

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA OROGUAYAS COURIER S.A CELEBRADA EL DIA 23 DE
FEBRERO DEL 2018.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, en el local de la sede social de la Compañía OROGUAYAS COURIER S.A., ubicada en las calles Guayas entre Pichincha y Arizaga, a los veinte y tres días del mes de Febrero del 2018, siendo las 15h00, previa convocatoria publicada por medio de prensa escrita, en la edición número 19750 del Diario El Nacional de la ciudad de Machala el día 09 de Febrero del 2018, de conformidad a lo dispuesto en la ley de Compañías en su Art. 234 en concordancia con el Artículo Decimo del Estatuto que textualmente dice: "Se convoca a junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Oroguyas Courier S.A." Convocase a los accionistas de la compañía Oroguyas Courier S.A. a Junta General Ordinaria, que se llevara a efecto el día Miércoles 23 de Febrero del 2018 a las 15H00 en el local de la Compañía ubicado en las calles Guayas e/ Pichincha y Arizaga de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocer el Informe del Presidente, 2.- Conocer el Informe del Gerente, 3.- Conocer el Informe del Comisario, 4.- Conocer y aprobar sobre el Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2017, 5.- Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2017, 6.- Elección del Gerente General, 7.- Autorización del Representante Legal para legalización de lo resuelto por la Junta General. En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, se hace conocer, sin perjuicio de la exhibición que se realiza en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Guayas e/ Pichincha y Arizaga a todos los accionistas, que los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados, se encuentran a disposición de los interesados desde el 09 de Febrero del 2018. Se convoca además al comisario de la compañía señor XAVIER COSME JIMBO GUERRERO, domiciliado en las calles Rodrigo Ugarte y Juan Montalvo de la ciudad de Pasaje, para que concurra a la reunión, haciéndole conocer que su inasistencia no será causa de diferimiento de la misma. Convoca el Señor Oscar Granda en su calidad de Presidente de la Compañía, quien además Preside la presente Junta General Ordinaria de accionistas y como Secretario de la misma. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas por lo cual se dispone a comprobar de acuerdo al porcentaje accionario de los asistentes si existe quórum e instalar la junta, encontrándose presente los siguientes accionistas según orden alfabético: AGUILAR CANESSA LEONOR PEREGRINA, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. AGUILAR PESANTEZ MIRYAN DE LOURDES, propietario de Novecientos Cuarenta (940) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.70% del capital social de la Compañía. APOLO APOLO MIGUEL ANGEL, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. CORTEZ PALMA FATIMA DEL ROCIO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FALQUEZ

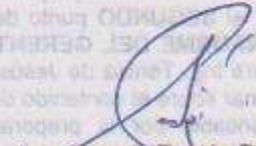
AGUILAR JOSE ANDRES, propietario de Veinte (20) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. FEIJOO AGUILAR JUAN MARIA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. FREIRE ROMERO BORIS MAURICIO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. GALLARDO VALAREZO HECTOR LEONARDO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. GRANDA OSCAR PATRICIO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. JIMBO GUERRERO COSME XAVIER, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. JIMBO NARVAEZ COSME BOLIVAR, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. ROGELIO ENRIQUE MALDONADO CHICA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. MAZA CHAVEZ OFELIA SILVANA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. MEJIA TORO DIANA ESTEFANIA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. OCHOA ROMERO FABIAN AUGUSTO, propietario de Ciento Diecinueve (119) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.60% del capital social de la Compañía. OCHOA ROMERO GIANELLA JUDITH, propietario de Ciento Diecinueve (119) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.60% del capital social de la Compañía. OCHOA ROMERO JESSENIA ELIZABETH, propietario de Ciento Diecinueve (119) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.59% del capital social de la Compañía. OCHOA ROMERO RONALD MICHEL, propietario de Ciento Diecinueve (118) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.59% del capital social de la Compañía. PEREIRA GONZALEZ MARITA AUXILIADORA, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. PONTON ROMAN AUGUSTO REINALDO, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. RAMON ARMIJOS FRANKLIN WILSON, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. RIVERA OCHOA ANGEL BENIGNO, propietario de Veinte (20) de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 0.10% del capital social de la Compañía. ROMERO LOAIZA DORA JUDITH, propietario de

Ciento Diecinueve (475) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 2.38% del capital social de la Compañía. SANCHEZ PAREDES DARWIN IVAN, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. SARAGURO RAMON FRANKLIN RENE, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. TINOCO SERRANO VICTOR EDGAR, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. TORO LOAYZA FRANCISCO JAVIER, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. TORO LOAYZA TERESA DE JESÚS, propietario de Novecientos Cincuenta (950) acciones ordinarias y nominativas de US \$0.04 cada una, las mismas que representan el 4.75% del capital social de la Compañía. Concurrencia que representa el 57.00 por ciento del Capital Social Suscrito y pagado de la Empresa y 11400 acciones de 0.04 de Dólares Americanos cada una, por lo que siendo las 15h00 y habiendo quórum legal, la presidencia declara instalada la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De inmediato la Presidencia dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere **CONOCER EL INFORME DEL PRESIDENTE**, al respecto toma la palabra el señor Oscar Patricio Granda Granda presidente de la compañía, indica en su informe que en este año administrativo se han adquirido cámaras de seguridad para todas la oficinas, de igual forma todas las oficina cuentan con todos los equipos informáticos y de comunicación para brindar mejor servicio a los clientes lo cual nos ayudara para poder lograr nuestras metas y objetivos, para tratar de ser una empresa sostenible, y que los cambios se han logrado a base de trabajo conjuntamente con nuestra Gerente Ing. Teresa Toro Loayza, se ha mejorado mucho en lo que concierne la atención al público ya que se ha capacitado al personal con charlas de motivación y como resultado se ha logrado conseguir un 90% del compromiso entre el empleado y nuestra compañía. conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere **CONOCER EL INFORME DEL GERENTE** hace conocer su informe, al respecto toma la palabra Ing. Teresa de Jesús Toro Loayza, Gerente General para manifestar e informar sobre el contenido de su informe, la administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo a las normas ecuatorianas de contabilidad, por lo cual se ha implementado controles internos, analizando el Balance General y el Estado de Resultados podemos damos cuenta que en comparación con el año anterior se determina un aumento en las ventas de \$ 34.550,74, las ventas del año 2016 alcanzaron \$ 351.211,79 y las del 2017 alcanzaron \$ 385.762,53, dicho incremento fue consecuencia de incremento en las ventas y eficiencia en el servicio al cliente. conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO** hace conocer su informe al respecto toma la palabra el Señor Cosme Xavier Jimbo Guerrero, dice que durante el año 2017 se trabajó a tiempo completo para cumplir con el plan de

trabajo propuesto por esta administración, los activos se han depreciado por el Método Lineal, la contabilidad, libro de actas, libro de accionistas, libro de expedientes, anexos y documentación de respaldo, se determina que fueron llevados de acuerdo a normas y principios contables, conocido y aprobado el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el CUARTO punto de la agenda, el mismo que se refiere **CONOCER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**, toma la palabra el Ing. Jhonny Cáceres Chuchuca contador de la compañía, el cual da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, dando a conocer que los Activos culminan con un valor \$ 59.441,18, los Pasivo con un valor de \$ 53.271,72 y el Patrimonio \$ 6.169,46; y de Utilidad del Ejercicio un total de \$ 288,09, conocido y aprobado por unanimidad por todos los Accionistas el tercer punto del orden del día, se pasa a tratar el QUINTO, **CONOCER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**, toma la palabra el Sr. Boris Freire Romero, Accionista de la Compañía diciendo que las utilidades del periodo 2017 sean acumuladas como un Aporte para Futuras Capitalizaciones como se hizo con las del 2016, conocido y aprobado el quinto punto del orden del día, se pasa a tratar el SEXTO punto de la agenda, el mismo que se refiere **ELECCIÓN DE GERENTE GENERAL**, toma la palabra el Sr. Franklin Wilson Ramón y mociona al Ing. Augusto Pontón Román Accionista de la compañía para que ocupe dicho cargo, lo cual la sala presente está de acuerdo que sea posesionado el antes mencionado, conocido y aprobado el sexto punto del orden del día, se pasa a tratar el SEPTIMO punto de la agenda, el mismo que se refiere a la **AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA LA LEGALIZACIÓN DE LO RESUELTO POR LA JUNTA GENERAL**, toma la palabra Seguidamente el Sr. Presidente que pone a consideración de la Junta Autorizar al Nuevo Gerente General de la Compañía Legalizar Todo lo Resuelto por la Junta, por lo cual se Aprobó por unanimidad la Autorización, concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, dándose por concluida dicha junta a las trece y cincuenta horas.



Oscar Granda Granda
PRESIDENTE-



Ing. Auguste Pontón Román
GERENTE GENERAL



PRO GUAYAS COOPERATIVA S.A.
CALLE 101 N° 101
MACAYAL, GUAYAS
2018/09/24

